

CURSOS ONLINE XI EDICIÓN 2021

NORMAS DE MATRICULACIÓN:

1. Matriculación, plazos y pago:

Los/las alumnos/as podrán realizar la matrícula a través de la plataforma de matriculación en el siguiente enlace:

<https://webfguma.uma.es/contenidos/login.action?route=student>

Deberán registrarse, si no lo estuvieran, con sus datos personales. Para realizar el pago puede optar entre:

- Pago por ventanilla. Se generará un documento de pago, con 10 días laborables de validez desde su emisión, que se deberá abonar en cualquier sucursal de BANCO SANTANDER
- Transferencia bancaria al número de cuenta: **ES07 0049 5204 56 2018591712**, indicando en el concepto: **DNI del/la alumno/a y Código del curso**
- PayPal, siguiendo las indicaciones de la propia plataforma de matriculación.
- Pago internacional: indicando el código BIC SWIFT: BSCHEMXXX.

Se procederá a la anulación de la matrícula de aquellos/as alumnos/as que no hayan satisfecho el importe en dicho plazo de 10 días laborables, quedando liberadas las plazas que tenían reservadas.

El plazo de matrícula se abrirá el **11 de enero de 2021** y se cerrará **el 23 de mayo de 2021**.

Los cursos podrán realizarse desde el **18 de enero al 11 de junio de 2021** en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga. Son de 25 horas de duración. Se estima que los cursos pueden hacerse cómodamente en un plazo de 15-20 días.

2. Precios:

Precio de la Matrícula:

Tipo de alumno (*)	Precio de la matrícula
Externos/as	70 €
Alumnos/as UMA (*)	50 €
Personal UMA (PDI, PAS y PIF) (*)	50 €
Becas Santander (**)	50 €
Personal UMA (PDI, PAS y PIF) (***)	10 €
Reducción de Pago Otros Colectivos Comunidad UMA (****)	25 €

Las peticiones de facturas por el pago del curso, deberán realizarse a través del correo electrónico de formacion@fguma.es, una vez el/la alumno/a indique todos los datos de facturación la FGUMA emitirá la factura en el plazo de 10 días laborables.

(*) Para optar a los descuentos en los precios de matrícula el/la alumno/a deberá subir a la plataforma de matriculación la documentación que acredite su condición de tipo de alumno/a y que será especificada en la plataforma de matriculación.

(**) Para optar al tipo de alumno “Beca Santander”, de bonificación de matrícula todos los alumnos/as deberán cumplir con los requisitos solicitados en el siguiente enlace: <https://www.becas-santander.com/es/program/becas-santander-estudios-cursos-santander-edicion-online-universidad-de-malaga> . Debiendo subir en la plataforma de matriculación FGUMA la documentación que acredita esta condición de tipo de alumno/a.

(***) El personal UMA (PDI, PAS y PIF) que acredite su condición, tendrá acceso a plazas bonificadas por importe de 10,00€/curso, con un límite de 5 plazas bonificadas en cada curso, designadas por estricto orden de matriculación.

(****) Reducción de Pago Otros Colectivos Comunidad UMA.

Requisitos:

- Pertener a la comunidad universitaria UMA o a la Asociación de Antiguos Alumnos- Alumni.
- Acreditar, con los documentos abajo especificados, la pertenencia a ese colectivo.

Colectivos:

- **Víctimas de actos terroristas o hijos/as de éstas.**

Personas que hayan sufrido daños físicos y/o psíquicos como consecuencia de la actividad terrorista y que, a los efectos de la Ley 29/2011, tengan la consideración de víctimas del terrorismo, así como los/las hijos/as de éstas que hayan sufrido daños físicos y/o psíquicos a consecuencia de la actividad terrorista.

La acreditación deberá efectuarse mediante certificado expedido al efecto por el Ministerio del Interior, o mediante el reconocimiento por la Administración General del Estado de pensión extraordinaria por acto de terrorismo, o por sentencia judicial firme.

- **Víctimas de violencia doméstica o de género, o hijos/as de éstas.**

La acreditación deberá justificarse mediante resolución judicial por violencia de género: documento acreditativo de la orden de protección, medidas de protección o sentencia condenatoria por violencia de género.

- **Personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.**

La acreditación deberá efectuarse mediante documentación en la que, de forma expresa, se reconozca que la persona posee una discapacidad con grado igual o superior al 33%.

- **Miembros de Familias Numerosas de Categoría Especial.**

La acreditación deberá efectuarse mediante copia del correspondiente “título de familia numerosa” expedido por la Administración Pública española competente en la materia.

- **Exención a Solicitantes de asilo, beneficiarios de protección internacional y apátridas**

Personas solicitantes de asilo cuya solicitud haya sido admitida a trámite, beneficiarias de protección internacional y/o apátridas.

La acreditación deberá realizarse aportando tarjeta roja de solicitante de asilo en vigencia y certificado de empadronamiento.

3. Certificados y Créditos:

La superación del curso como apto/a da derecho a la obtención de un **Certificado de participación y aprovechamiento expedido por la Universidad de Málaga firmado digitalmente por el Rector, con reconocimiento de los estudios a efectos de cómputo, aplicables a la carga lectiva de optatividad en estudios de Grado en dicha Universidad, por valor de 1 crédito ECTS**

Para su convalidación el/la alumno/a tendrá que realizar el trámite correspondiente según le indiquen en la secretaría de su facultad o escuela. Los/las alumnos/as de otras Universidades deberán realizar la consulta de convalidación en sus respectivas Universidades.

Los certificados se otorgarán en formato digital a la finalización de la Edición de Cursos, sin perjuicio de que el/la alumno/a durante el periodo de la edición y una vez finalizado el curso como apto/a, pueda solicitar un documento informativo provisional al Departamento de Formación de la FGUMA, formacion@fguma.es

Serán atendidas las revisiones de las calificaciones en un plazo de 15 días hábiles, una vez notificadas las mismas por el profesor en el Campus Virtual.

4. Devoluciones y errores:

La devolución del importe íntegro de la matrícula se contempla en el caso de suspensión o anulación del curso. En dicho supuesto, el Departamento de Formación de la FGUMA se pondrá en contacto por correo electrónico con el/la alumno/a para comunicárselo. El/la alumno/a podrá solicitar la permuta a otro curso de la misma edición o la devolución del importe de la matrícula. Una vez recibida la solicitud de devolución por parte del/la alumno/a, la FGUMA devolverá en un plazo de 10 días laborables el importe que pagó al número de cuenta que indique el/la alumno/a.

El error o la falta total o parcial de datos personales introducidos por el/la alumno/a en la plataforma de matriculación, puede ocasionar problemas en la matrícula o en la expedición del certificado, la organización no se hace responsable de dichos errores. En caso de necesitar por esta causa un nuevo certificado el coste será de 8€.

Los cursos podrán sufrir alguna modificación en cuanto al profesorado, fechas, o inclusive, su anulación por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la organización informará a los/las alumnos/as inscritos a través del correo electrónico con el que se han registrado en la plataforma.

5. Ejercicio del derecho desistimiento

El/la alumno/a tiene derecho a desistir del contrato en un plazo de 14 días naturales (este plazo comenzará a contar desde el momento del pago/abono de la matrícula del curso) sin necesidad de justificación y sin coste alguno, conforme establece el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, siempre que el alumno no hubiera entrado en la zona del Campus Virtual en el que se encuentran alojados los contenidos de su curso.

<https://fguma.es/wp-content/uploads/FGUMA/desistimiento/condiciones-derecho-desistimiento.pdf>

ACCESO A CAMPUS VIRTUAL

La documentación online de los cursos estará disponible para los/las alumnos/as que hayan formalizado la matrícula en el Campus Virtual de la UMA, a partir del 18 de enero. El enlace de acceso es el siguiente:

<https://fguma.cv.uma.es/>

En la parte superior izquierda, cliquee sobre Entrar, en el bloque de identificación. A continuación debe acceder usando el botón iDUMA e identificarse con su correo @uma y clave personal.

Si no es de la comunidad UMA y es la primera vez que hace un curso con nosotros, recibirá un email en el que se le asigna un correo @uma y una clave personal, con las indicaciones de activación.